



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0288-O

Quito, D.M., 17 de junio de 2022

Asunto: Informe de la "CONTRATACION DE AGENCIA DE PUBLICIDAD QUE SE ENCARGUE DE LA CREATIVIDAD, PRODUCCION Y PAUTAJE EN MEDIOS, DE UNA CAMPAÑA COMUNICACIONAL INTEGRAL QUE DIFUNDA PROCESOS DE REACTIVACION ECONOMICA, SERVICIOS CIUDADANOS, GESTION MUNICIPAL Y TEMATICAS SOCIALES"

Señora Magíster
Doris Mireya Olmos Pacheco
Secretaria de Comunicación
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, ha llegado a mi conocimiento por información de los medios de comunicación que el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, ha adjudicado el contrato del Proceso de Régimen Especial, Selección de Proveedores con Resolución No. RE-CSPS-SC-13-2022, al proveedor MABECA CORPORATION S.A., por el valor de USD 1'553.594,00 (UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES), por el objeto de contratación de una "AGENCIA DE PUBLICIDAD QUE SE ENCARGUE DE LA CREATIVIDAD, PRODUCCION Y PAUTAJE EN MEDIOS, DE UNA CAMPAÑA COMUNICACIONAL INTEGRAL QUE DIFUNDA PROCESOS DE REACTIVACION ECONOMICA, SERVICIOS CIUDADANOS, GESTION MUNICIPAL Y TEMATICAS SOCIALES".

En virtud de los antecedentes expuestos, en uso de las atribuciones fiscalizadoras contempladas en los artículos 58 y 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD y, la Resolución No. C074 de 8 de marzo de 2016, comedidamente solicito se remita a este despacho, un informe detallado del proceso de contratación en referencia; así como, se acompañe el Informe técnico que sustentó el mismo, los términos de referencia y el detalle de los productos y entregables constantes en el proceso.

Con sentimientos de consideración y estima.

Enamórate de Quito,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

